



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Fecha de
Elaboración: 08 DE MARZO DEL 2020

Consecutivo por
Área: PFPA/9.3/4S.4/0262/2020

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

Comisionado:	ORANTES	LOPEZ	RICARDO ALBERTO
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 02 DE MARZO AL 08 DE MARZO DEL 2020

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali y ensenada baja california.

Objeto de la Comisión: Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuáticas e impacto ambiental en Área de Refugio de Vaquita Marina y de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado, Municipio de Mexicali y Ensenada Baja California.

Síntesis: Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0262/2020 de fecha 17 de febrero del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para realizar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba, así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en toda la zona de las aguas de RBAGC y DRC, así como en el área de polígono de vaquita marina de Baja California, donde permanecemos en esta zona, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, también se llevaron a cabo recorridos terrestres al sur y norte de san Felipe, Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos y en compañía de cuatro elementos de SEMAR Y 04 DE GENDARMERIA, salida vía marítima en las embarcaciones de SEMAR(PL.1411 Y DEFENDER), con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

Resultados Obtenidos: se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de california y delta del rio colorado y recorrido a bordo de las embarcaciones de SEMAR (PL.1411, DEFENDER,) donde se realizó el aseguramiento de redes fantasmas que se encontraban abandonadas y a la deriva, se atendió varamientos de mamífero marinos.

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2020

Atentamente

Nombre y Firma

Comisionado

C. Ricardo Alberto Orantes Lopez

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica

2020

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.